



PERFIL ESTADÍSTICO DE
LA VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); División de Datos, Análisis, Planificación y Seguimiento; mayo de 2022

REFERENCIA SUGERIDA.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, “Perfil estadístico de la violencia contra la infancia en América Latina y el Caribe”, UNICEF, Nueva York, 2022.

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación es obra de la Sección de Datos y Análisis de la sede de UNICEF (Claudia Cappa y Nicole Petrowski) con aportaciones de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (Kendra Gregson y Esther Ruiz). Isabel Jijón (consultora independiente) participó en la recopilación y verificación de datos. Munkhbadar Jugder (Sección de Datos y Análisis, sede de UNICEF) prestó apoyo para el tratamiento de datos y las tabulaciones. La publicación está editada por Lois Jensen y diseñada por Era Porth (consultoras independientes).

La terminología empleada en la traducción de esta publicación no se ajusta plenamente a las normas lingüísticas y de traducción de las Naciones Unidas.

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA

© UNICEF/UN0443719/Kelly





LA VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En América Latina y el Caribe, la violencia se ha convertido en parte de la vida cotidiana. De hecho, según diversas mediciones, la región se considera la más violenta del mundo actualmente. Sus elevados índices de violencia contra la niñez y la adolescencia se han atribuido a una cultura patriarcal dominante, la escasa concienciación entre los cuidadores sobre métodos disciplinarios no violentos eficaces, las normas sociales autoritarias, la debilidad de los sistemas de gobierno, la corrupción, la delincuencia organizada, las narcoeconomías, la marginación urbana, la proliferación de armas pequeñas y ligeras y las políticas de seguridad de carácter inflexible. Todos estos factores, junto con las constantes amenazas a la igualdad de género y la falta de reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTQI2+¹, han dado lugar a una región que se caracteriza por sus profundas desigualdades.

Los datos disponibles confirman que ser niño, niña o adolescente en América Latina y el Caribe resulta peligroso. Esta publicación ofrece una panorámica de tres formas de violencia: el castigo corporal y las agresiones psicológicas utilizados como métodos disciplinarios; la violencia sexual; y la muerte violenta, con especial atención a la violencia armada. Todas ellas ponen en peligro la vida y el futuro de los niños, niñas y adolescentes y pueden tener consecuencias nefastas: embarazos precoces, bajo rendimiento escolar, problemas de salud, mala salud mental, pensamientos suicidas, exclusión social y miedo.

La violencia contra la infancia es una realidad en todos los países de la región, pero esta situación puede evitarse. A través de una serie de estrategias y medidas específicas, esta publicación concluye que afrontar la violencia contra la niñez y la adolescencia en la región constituye una prioridad para UNICEF y sus asociados. Sin embargo, lamentablemente, la respuesta hasta ahora no ha sido proporcional al problema, y los niños, niñas y adolescentes están pagando un alto precio.

LA VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Un aspecto fundamental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es que todos los niños, niñas y adolescentes deben estar protegidos contra la violencia y la explotación. Es la primera vez que la protección de la infancia frente a estas violaciones de derechos se ha incluido formalmente en un marco de seguimiento mundial con objetivos vinculados a un plazo determinado. Las medidas para combatir la violencia contra los niños, niñas y adolescentes se plasman en dos indicadores de los ODS específicos para la niñez y la adolescencia y recogidos en la meta 16.2, junto con un indicador correspondiente a la meta 16.1, que tiene un alcance más amplio pero se ha concebido para un desglose por edad.

OBJETIVO 16



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Meta 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

- Indicador 16.1.1: Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad

Meta 16.2: Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra la infancia

- Indicador 16.2.1: Proporción de niños y niñas de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo corporal o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes
- Indicador 16.2.3: Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años

INFORMACIÓN CLAVE

EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Casi dos terceras partes de los niños y niñas con edades comprendidas entre 1 y 14 años en América Latina y el Caribe son objeto de una forma de disciplina violenta en el hogar; los porcentajes superan el 80% en Haití, Jamaica y Suriname.

De los 187 millones de niños y niñas de la región, 73 millones viven en países y territorios donde el castigo corporal en el hogar sigue estando permitido en cierta medida, mientras que 7 millones de niños y niñas en edad escolar carecen de plena protección jurídica contra el castigo corporal en la escuela.

Los datos comparables de prevalencia sobre violencia sexual en la niñez y la adolescencia son todavía limitados, debido en gran medida a las diferencias en las definiciones utilizadas para clasificar aquello que se considera violencia sexual. En los distintos países de la región, los niveles de violencia sexual en la infancia entre las mujeres jóvenes varían notablemente: desde apenas el 1% hasta el 25%.

Alrededor de una de cada diez muertes de niños, niñas y adolescentes en la región ocurren como consecuencia de un homicidio, que constituye la principal causa de mortalidad entre los adolescentes de edades comprendidas entre los 10 y los 19 años.

La tasa de mortalidad por homicidio entre los niños, niñas y adolescentes de la región es cuatro veces superior a la media mundial.

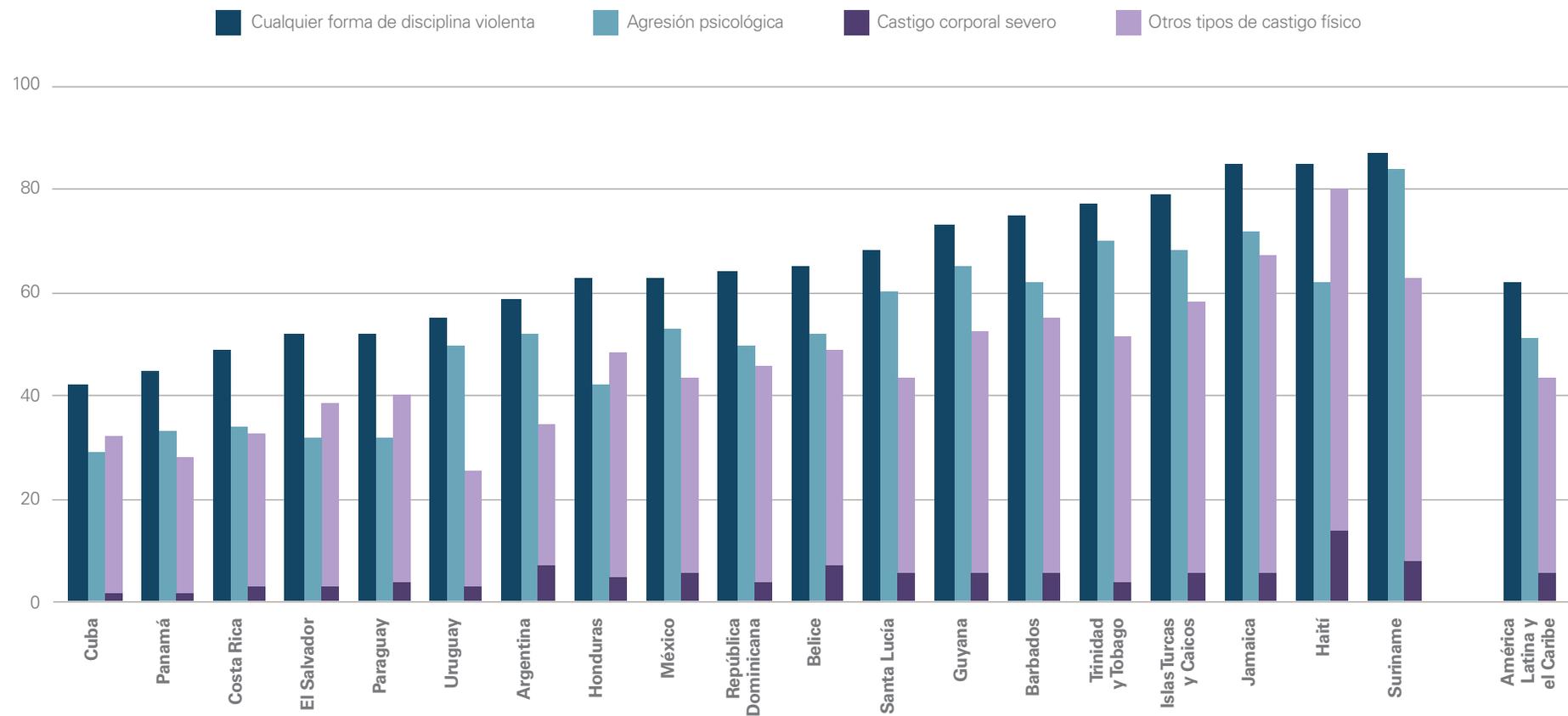
Los niños tienen siete veces más probabilidades de morir como consecuencia de un homicidio que las niñas.

Los cinco países con las tasas de homicidio más altas del mundo entre niños, niñas y adolescentes se encuentran en América Latina y el Caribe.

DISCIPLINA VIOLENTA

Casi dos de cada tres niños y niñas son objeto de una forma de disciplina violenta en el hogar; los porcentajes superan el 80% en Haití, Jamaica y Suriname

Porcentaje de niños y niñas de 1 a 14 años que han sufrido una forma de disciplina violenta en el último mes, por tipo



Notas: Los datos correspondientes a Barbados, Jamaica, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y Uruguay se refieren a niños y niñas de 2 a 14 años. Los datos correspondientes a México se refieren a niños y niñas de 0 a 14 años. Las estimaciones regionales son promedios demográficamente ponderados sobre la base de un subconjunto de 19 países y territorios con datos disponibles correspondientes al período entre 2011 y 2020, y con una cobertura del 41% de la población regional de niños y niñas de 1 a 14 años.

Fuente: Base mundial de datos de UNICEF (2022), a partir de las encuestas de indicadores múltiples por conglomerados (MICS), las encuestas demográficas y de salud (EDS) y la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) en México.

DEFINICIONES

Disciplina violenta

Cualquier castigo corporal o agresión psicológica.

Castigo corporal

Sacudir, golpear o propinar cachetes a un niño, niña o adolescente en la mano, el brazo o la pierna; golpear en las nalgas u otra parte del cuerpo con un objeto contundente; azotar o golpear las nalgas con la mano; golpear o abofetear en el rostro, la cabeza o las orejas; o golpear con dureza y de forma reiterada.

Castigo corporal severo

Golpear o abofetear a un niño, niña o adolescente en la cara, la cabeza o las orejas, o golpearle con dureza y de forma reiterada.

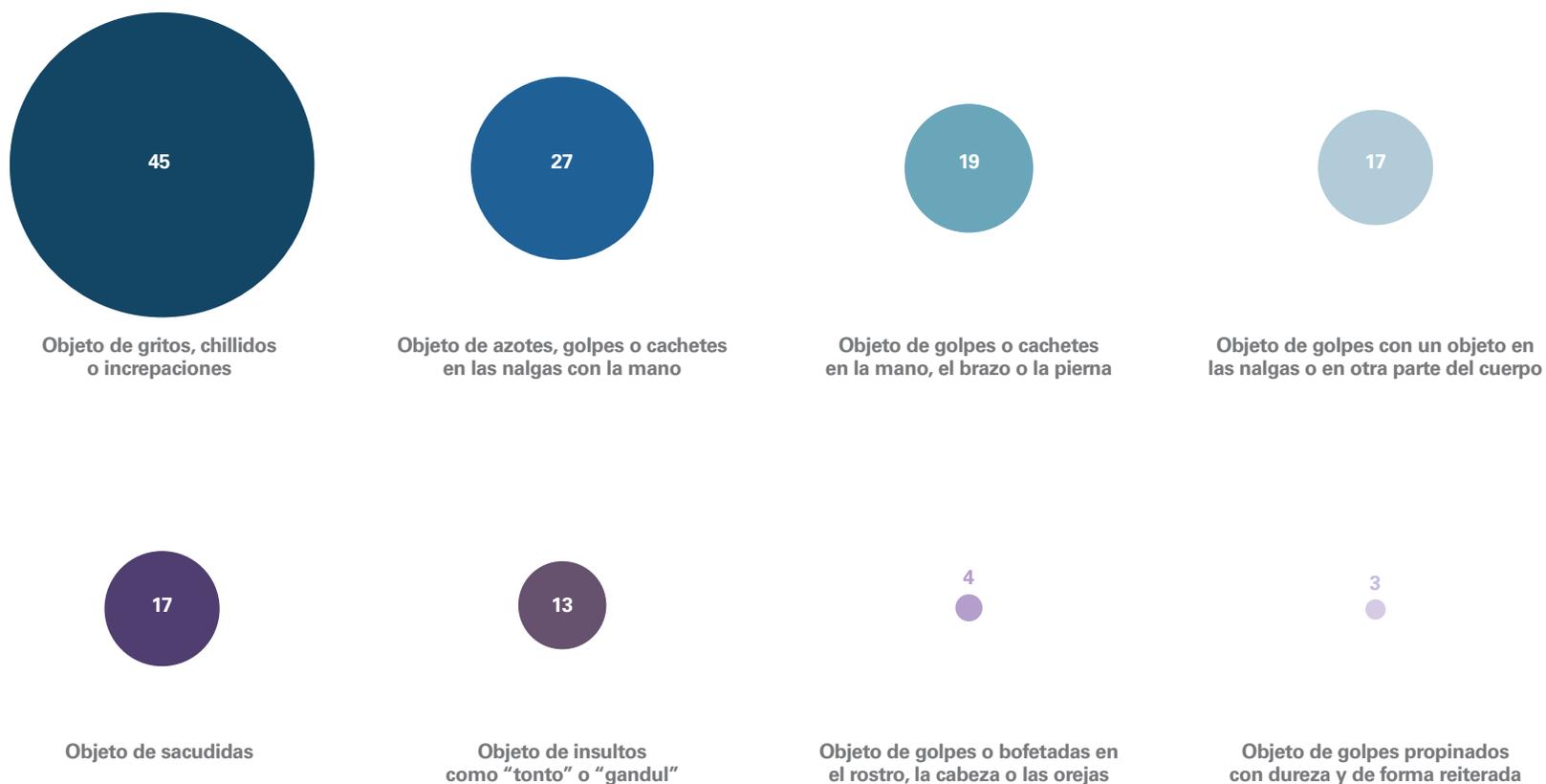
Agresión psicológica

Gritar, chillar o increpar a un niño, niña o adolescente, así como dedicarle apelativos ofensivos como “tonto” o “gandul”.



Casi la mitad de los niños y las niñas son objeto de gritos, chillidos o increpaciones como forma de disciplina, y alrededor de 1 de cada 4 recibe azotes

Porcentaje de niños y niñas de 1 a 14 años que han sufrido una forma de disciplina violenta en el último mes, por tipo

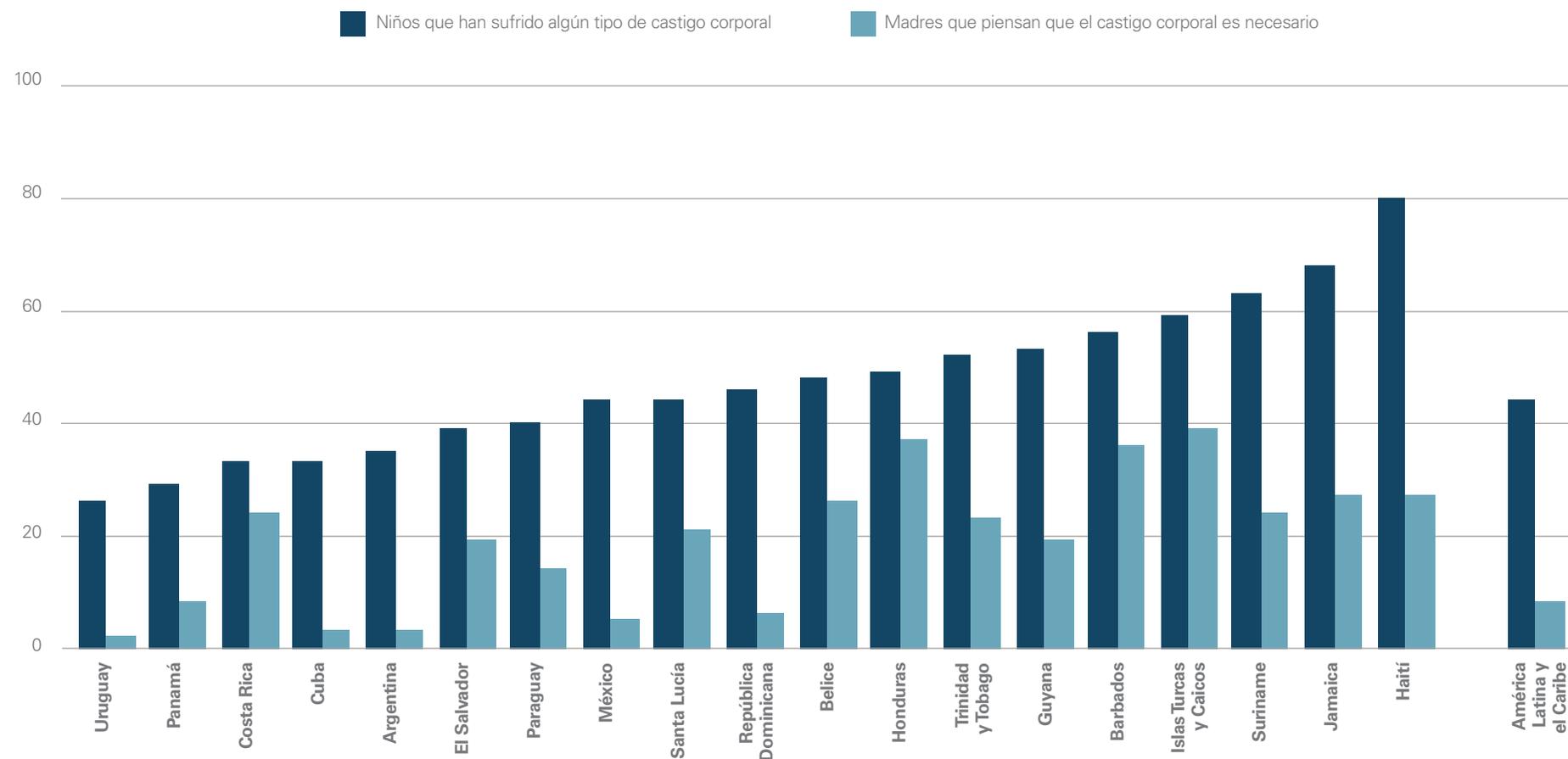


Nota: Las estimaciones regionales son promedios demográficamente ponderados sobre la base de un subconjunto de 18 países y territorios con datos disponibles correspondientes al período entre 2011 y 2020, y con una cobertura del 20% de la población regional de niños y niñas de 1 a 14 años.

Fuente: Base mundial de datos de UNICEF (2022), a partir de las encuestas MICS y EDS.

Se observa un desequilibrio entre la elevada proporción de niños y niñas que sufren castigo corporal y el porcentaje de madres que lo consideran una forma necesaria de disciplina

Porcentaje de madres que piensan que el castigo físico es necesario para criar o educar adecuadamente a los niños y porcentaje de niños y niñas de 1 a 14 años que han sufrido algún tipo de castigo corporal en el último mes



Notas: Las estimaciones regionales son promedios demográficamente ponderados sobre la base de un subconjunto de 19 países y territorios con datos disponibles correspondientes al período entre 2011 y 2020, y con una cobertura del 38% de la población regional de mujeres a partir de 15 años de edad y del 41% de la población regional de niños y niñas de 1 a 14 años. Los datos correspondientes a Barbados, Belice, El Salvador, Haití, Jamaica, Panamá, Paraguay, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y Uruguay se refieren a las actitudes relativas al castigo corporal entre cualquier integrante adulto de un hogar que haya respondido al módulo de disciplina infantil.

Fuente: Base mundial de datos de UNICEF (2022), a partir de las encuestas MICS, EDS y ENSANUT.



Solo 11 países han aprobado leyes que prohíben totalmente el uso del castigo corporal contra los niños en casa y en la escuela: 73 millones de niños y niñas viven en países y territorios que no han prohibido completamente el castigo corporal en el hogar, mientras que 7 millones de niños y niñas en edad escolar no disponen de una protección jurídica plena contra esta forma de violencia en la escuela

Países y territorios donde el castigo corporal está prohibido:

	En el hogar	En la escuela
Anguila	No está prohibido	Totalmente prohibido
Antigua y Barbuda	No está prohibido	No está prohibido
Argentina	Totalmente prohibido	Totalmente prohibido
Bahamas	No está prohibido	No está prohibido
Barbados	No está prohibido	No está prohibido
Belice	No está prohibido	Totalmente prohibido
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Totalmente prohibido	Totalmente prohibido
Brasil	Totalmente prohibido	Totalmente prohibido
Chile	No está prohibido	Totalmente prohibido
Colombia	Totalmente prohibido	Totalmente prohibido
Costa Rica	Totalmente prohibido	Totalmente prohibido
Cuba	No está prohibido	Totalmente prohibido
Dominica	No está prohibido	No está prohibido
Ecuador	No está prohibido	Totalmente prohibido
El Salvador	No está prohibido	Totalmente prohibido
Granada	No está prohibido	No está prohibido
Guatemala	No está prohibido	No está prohibido
Guyana	No está prohibido	No está prohibido
Haití	No está prohibido	Totalmente prohibido

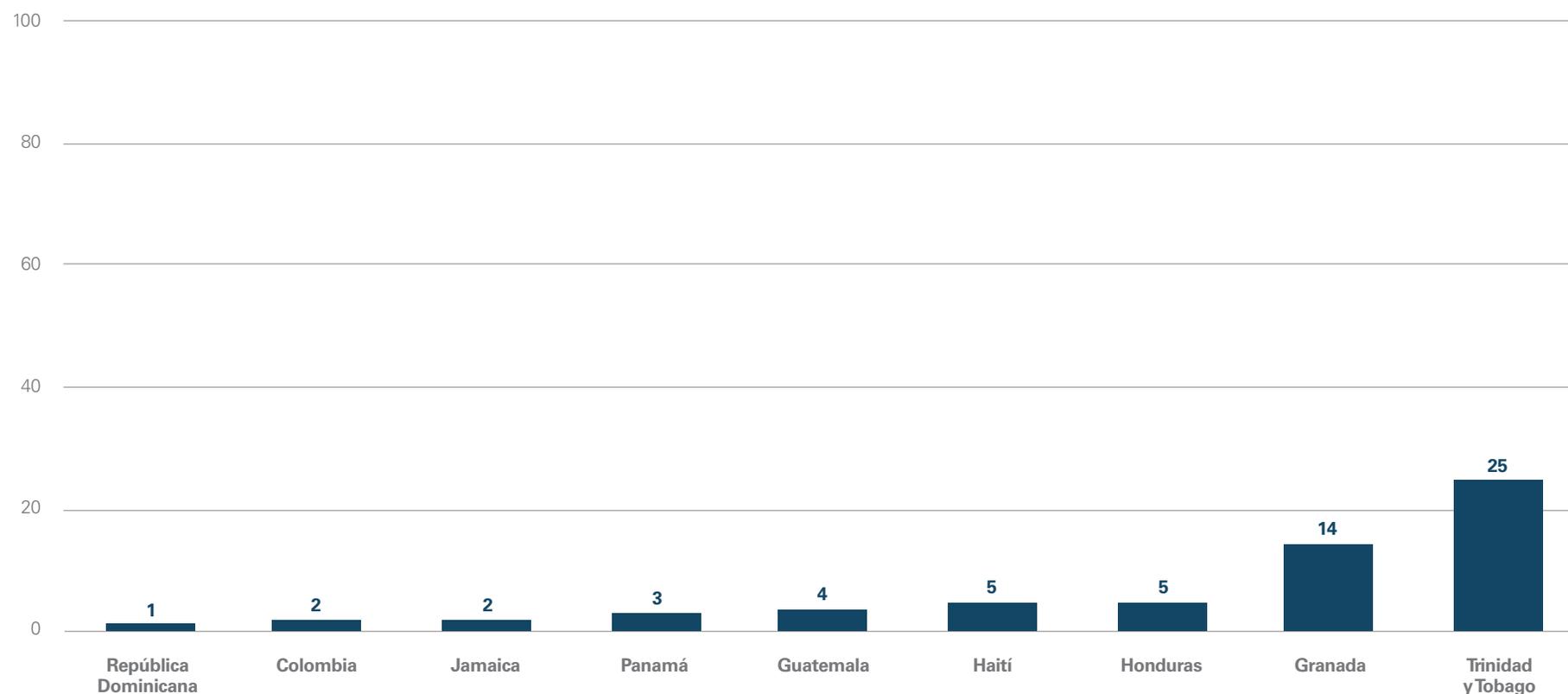
	En el hogar	En la escuela
Honduras	Totalmente prohibido	Totalmente prohibido
Islas Túcacas y Caicos	No está prohibido	No está prohibido
Islas Vírgenes Británicas	No está prohibido	No está prohibido
Jamaica	No está prohibido	No está prohibido
México	Parcialmente prohibido	Totalmente prohibido
Montserrat	No está prohibido	No está prohibido
Nicaragua	Totalmente prohibido	Totalmente prohibido
Panamá	No está prohibido	No está prohibido
Paraguay	Totalmente prohibido	Totalmente prohibido
Perú	Totalmente prohibido	Totalmente prohibido
República Dominicana	No está prohibido	Totalmente prohibido
Saint Kitts y Nevis	No está prohibido	No está prohibido
Santa Lucía	No está prohibido	No está prohibido
San Vicente y las Granadinas	No está prohibido	No está prohibido
Suriname	No está prohibido	No está prohibido
Trinidad y Tobago	No está prohibido	Totalmente prohibido
Uruguay	Totalmente prohibido	Totalmente prohibido
Venezuela (República Bolivariana de)	Totalmente prohibido	Totalmente prohibido

Fuente: Iniciativa Global para Erradicar Todo Tipo de Castigo Corporal de Niños, Niñas y Adolescentes (2022).

VIOLENCIA SEXUAL

En los distintos países de la región, los niveles de violencia sexual en la infancia entre las mujeres jóvenes varían notablemente —desde apenas el 1% hasta el 25%— debido en gran medida a las diferencias en las definiciones utilizadas para clasificar aquello que se considera violencia sexual

Porcentaje de mujeres de 18 a 29 años que han sufrido algún tipo de violencia sexual antes de cumplir los 18 años



Notas: Los datos correspondientes a Colombia, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá y República Dominicana se refieren a relaciones sexuales o cualquier otro acto sexual que haya sido forzado, físicamente o de cualquier otra forma. Los datos correspondientes a Jamaica se refieren a casos en los que la persona se vio forzada a mantener relaciones sexuales, forzada a mantener relaciones sexuales cuando se encontraba demasiado embriagada o drogada para negarse, forzada o persuadida a mantener relaciones sexuales contra su voluntad con más de un hombre al mismo tiempo, sometida a tocamientos sexuales contra su voluntad u obligada a participar en actividades sexuales no deseadas. Los datos de Granada y Trinidad y Tobago se refieren a casos en los que la persona se vio sometida a tocamientos sexuales en contra de su voluntad u obligada a participar en actividades sexuales no deseadas.

Fuente: Base mundial de datos de UNICEF (2022), a partir de las siguientes encuestas: República Dominicana (EDS 2013), Colombia (EDS 2015), Jamaica (Encuesta de Salud de la Mujer 2016), Panamá (Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2014-2015), Guatemala (EDS 2014-2015), Haití (EDS 2016-2017), Honduras (MICS 2019), Granada (Encuesta de Salud y Experiencias de Vida de la Mujer 2018) y Trinidad y Tobago (Encuesta Nacional de Salud de la Mujer 2017).

CÓMO LAS DEFINICIONES DE LA VIOLENCIA SEXUAL PUEDEN REPERCUTIR EN LA PREVALENCIA

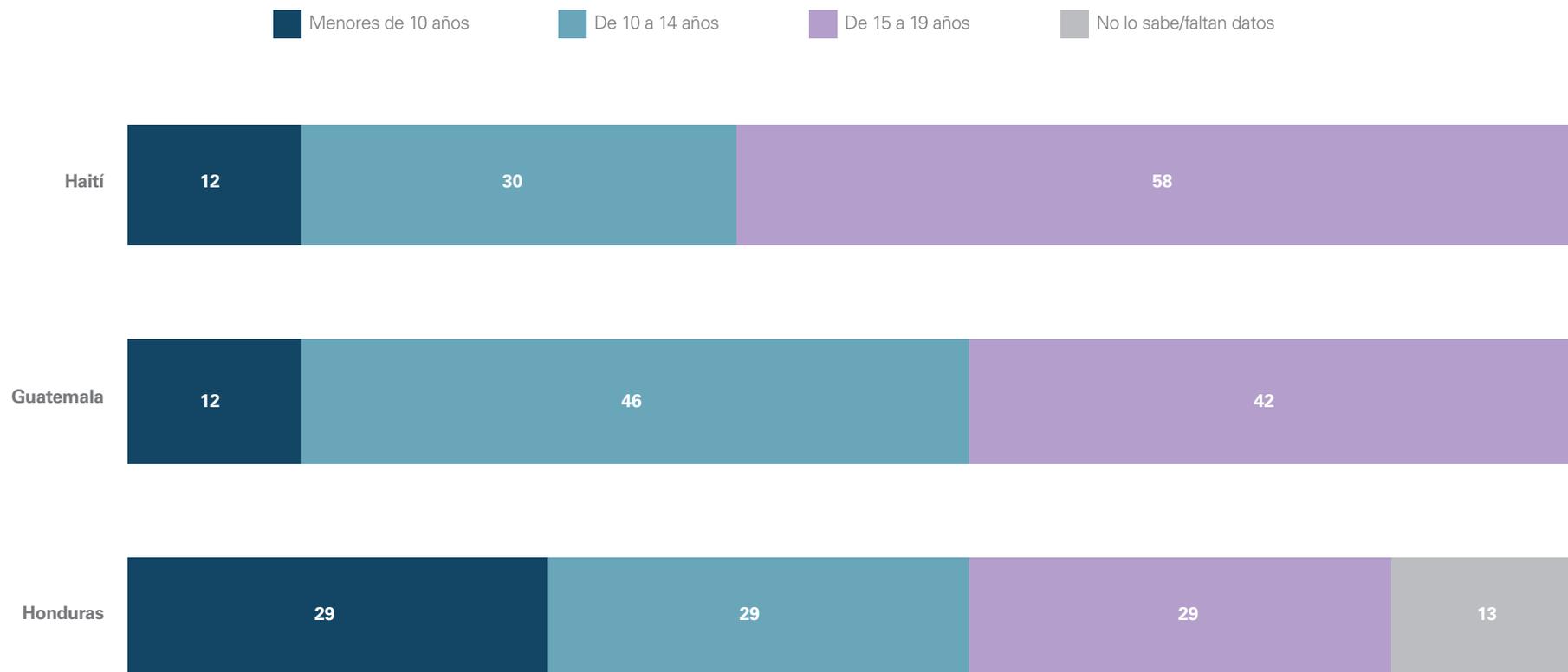
La disponibilidad de datos comparables sobre la violencia sexual en la infancia en la región sigue siendo limitada. Los niveles de prevalencia documentada tienden a variar, en función de cómo se formulen las preguntas y qué definiciones se apliquen. Un concepto amplio de violencia sexual, por ejemplo, que incluya una gran variedad de actos —desde las relaciones sexuales forzadas hasta los comentarios sexuales no deseados— se traduciría probablemente en tasas de prevalencia más elevadas. De hecho, las investigaciones confirman que los estudios que emplean una definición más exhaustiva de violencia y cuestionarios detallados arrojan tasas más altas de violencia sexual².

Las encuestas sobre la violencia contra la infancia (VACS), dirigidas por los Centros Estadounidenses para el Control y la Prevención de Enfermedades en el marco de la Iniciativa Juntos por las Niñas (*Together for Girls*), reflejan datos relativos a hogares y constituyen estudios representativos a escala nacional en materia de violencia en la infancia. Hasta la fecha, cuatro países de la región (Colombia, El Salvador, Haití y Honduras) han implantado las VACS. Los niveles de prevalencia de la violencia sexual que reflejan las VACS tienden a ser mucho más elevados que los que muestran las EDS, dado que la definición que aplican las VACS contempla una gama más amplia de actos —como los tocamientos sexuales no deseados y las tentativas sexuales o el sexo bajo presión— en comparación con la definición más limitada utilizada en las EDS. Por ejemplo, la VACS de 2012 en Haití indicó que alrededor de una de cada cuatro mujeres de entre 18 y 24 años había sufrido violencia sexual (definida como tocamientos sexuales no deseados, tentativas sexuales no deseadas, sexo forzado físicamente o relaciones sexuales bajo presión) antes de cumplir los 18 años. En comparación, la EDS realizada también en 2012 en Haití concluyó que alrededor del 4% de las mujeres jóvenes habían sufrido violencia sexual (definida como coito forzado u otros actos sexuales forzados) en la infancia.

Por tanto, se necesitan urgentemente iniciativas sistemáticas de recopilación de datos que estén impulsadas por los gobiernos y que utilicen medidas estándar. La escasa disponibilidad de datos en materia de experiencias de violencia sexual en la infancia entre los varones constituye también una carencia fundamental que se impone subsanar.

En los pocos países para los que se dispone de datos comparables, las niñas resultan especialmente vulnerables a la violencia sexual una vez que cumplen los 10 años de edad

Distribución porcentual de las niñas de 15 a 19 años que han sufrido alguna vez violencia sexual, por edad en el momento del primer incidente

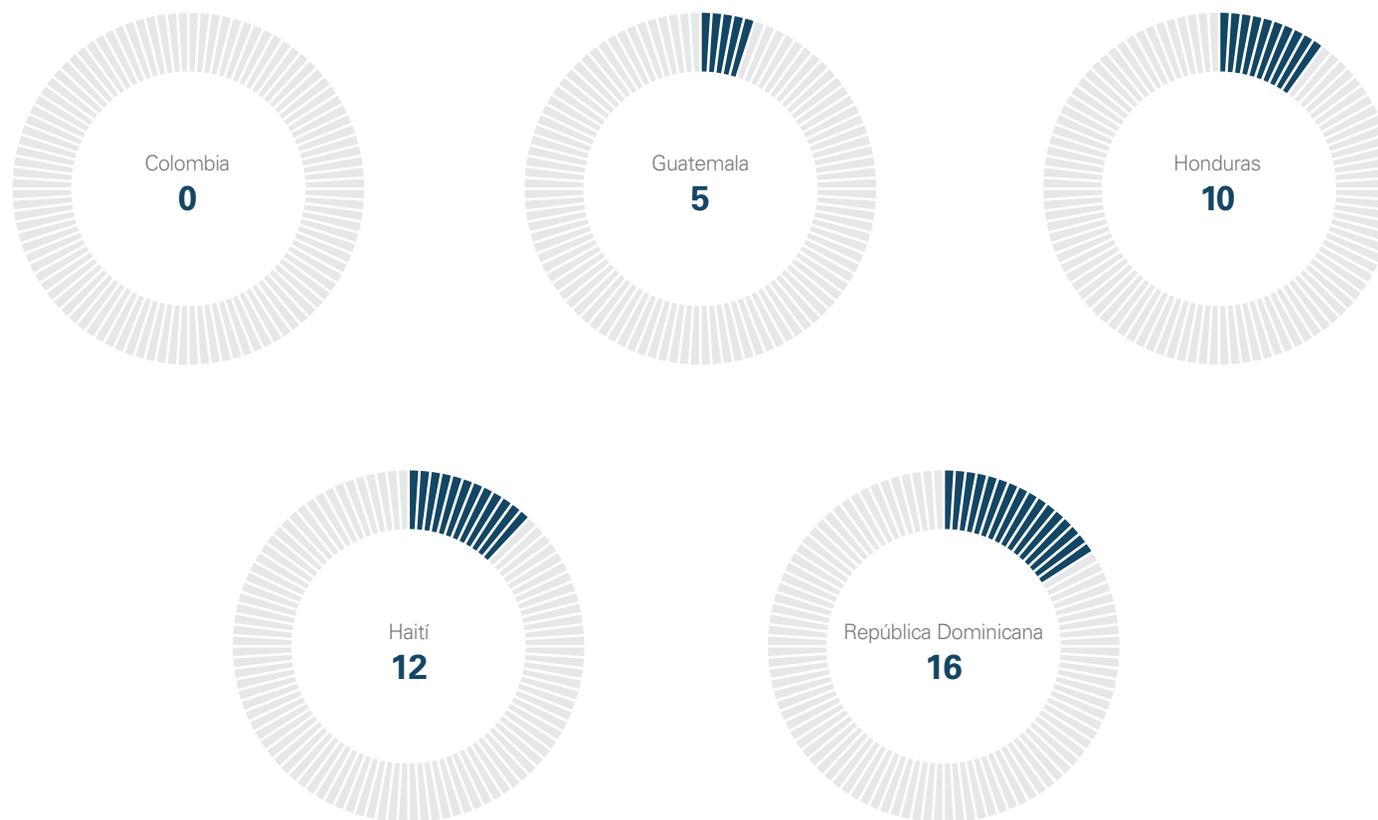


Notas: Estos datos deben interpretarse con cautela, ya que hay proporciones significativas de niñas que no pudieron recordar la edad exacta a la que sufrieron la violencia sexual por primera vez, así como de datos que faltan en general. Solo se incluyen en el gráfico aquellos países en los que la proporción de "no lo sabe/faltan datos" fue inferior al 20%.

Fuente: Base mundial de datos de UNICEF (2022), a partir de las encuestas MICS y EDS correspondientes al período 2014-2019.

En los pocos países para los que se dispone de datos comparables es poco común que las adolescentes que han sufrido violencia sexual busquen ayuda profesional

Porcentaje de niñas con edades comprendidas entre los 15 y los 19 años que han sufrido violencia sexual y que han buscado ayuda profesional



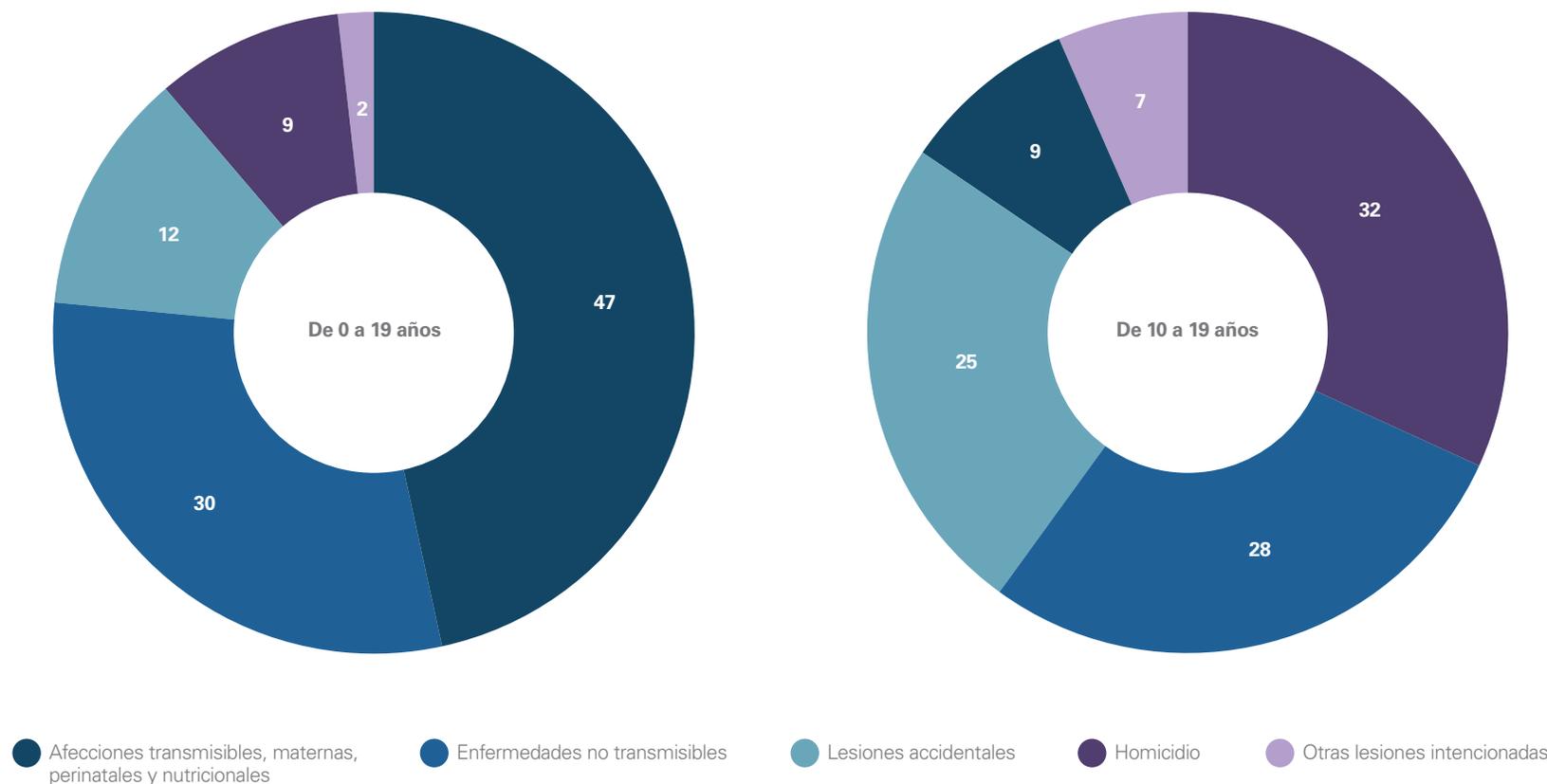
Notas: Entre los profesionales que prestan servicios de ayuda se encuentran los médicos y el personal sanitario, la policía, los abogados, los tribunales y las organizaciones de servicio social. Es posible que las cifras de este gráfico sobrestimen las solicitudes de ayuda profesional en caso de violencia sexual, ya que también incluyen a quienes han sufrido alguna vez violencia física y han buscado ayuda.

Fuente: Base mundial de datos de UNICEF (2022), a partir de las encuestas MICS y EDS correspondientes al período 2014-2019.

MUERTE VIOLENTA

Alrededor de una de cada diez muertes de niños, niñas y adolescentes en la región ocurren como consecuencia de un homicidio, que constituye la principal causa de mortalidad entre los adolescentes de edades comprendidas entre los 10 y los 19 años

Distribución porcentual de las muertes de niños, niñas y adolescentes de 0 a 19 años en América Latina y el Caribe, por edad y causa, en 2019



Notas: Los valores correspondientes al grupo etario “de 10 a 19 años” no suman 100 debido al redondeo. La denominación “otras lesiones intencionadas” abarca las muertes causadas por daños autoinfligidos, violencia colectiva e intervención de las autoridades.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (2020). “Global Health Estimates 2020: Deaths by cause, age, sex, by country and by region, 2000-2019”, OMS, Ginebra, recalculadas por UNICEF.

DATOS DE MORTALIDAD Y PROBLEMAS DE MEDICIÓN

Las cifras de mortalidad presentadas en esta publicación proceden de las Estadísticas Sanitarias Mundiales para el período 2000-2019 elaboradas por la Organización Mundial de la Salud (OMS)³. En el caso de los países que cuentan con sistemas de registro civil de alta calidad, la OMS utiliza los datos del registro de defunciones para calcular la mortalidad por causas específicas. Para los países que no disponen de un registro de defunciones con información exhaustiva, la OMS se basó en el Estudio sobre la Carga Mundial de Morbilidad 2019 a la hora de elaborar estimaciones de la mortalidad y de las causas de muerte.

Siguen existiendo importantes lagunas en los datos sobre los niveles, las tendencias y las causas de la mortalidad a escala mundial. Es posible que los sistemas de justicia penal, de salud o de registro civil no recopilen sistemáticamente estas estadísticas, y determinar la causa de la muerte —especialmente cuando las víctimas son jóvenes— puede resultar complicado incluso en países con sistemas avanzados y que funcionan bien.

Las estadísticas vitales pueden constituir una fuente de datos poco fiable en materia de fallecimientos relacionados con la violencia entre los niños, niñas y adolescentes debido a la escasa información que figura en numerosos certificados de defunción, las estrictas directrices de codificación o la reticencia a registrar ciertas causas de muerte. Más concretamente, el número de homicidios documentados en los sistemas de registro de defunciones y de justicia penal puede estar muy por debajo de la realidad.

A falta de cifras fiables obtenidas a partir de contabilizaciones realistas, las estimaciones de mortalidad por causas de muerte se basan necesariamente en métodos de modelización que buscan contemplar los posibles errores debidos a la insuficiente documentación de casos y a la clasificación errónea de las causas de fallecimiento. Con todo, estas estimaciones, incluidas las que aquí se presentan, no están exentas de limitaciones y también son susceptibles de presentar errores de medición.



La tasa de mortalidad por homicidio entre los niños, niñas y adolescentes de la región es cuatro veces superior a la media mundial; los niños tienen siete veces más probabilidades de morir como consecuencia de un homicidio que las niñas

Número de muertes y tasa de mortalidad (muertes por cada 100.000) causadas por homicidio entre niños, niñas y adolescentes de 0 a 19 años, por sexo, en 2019

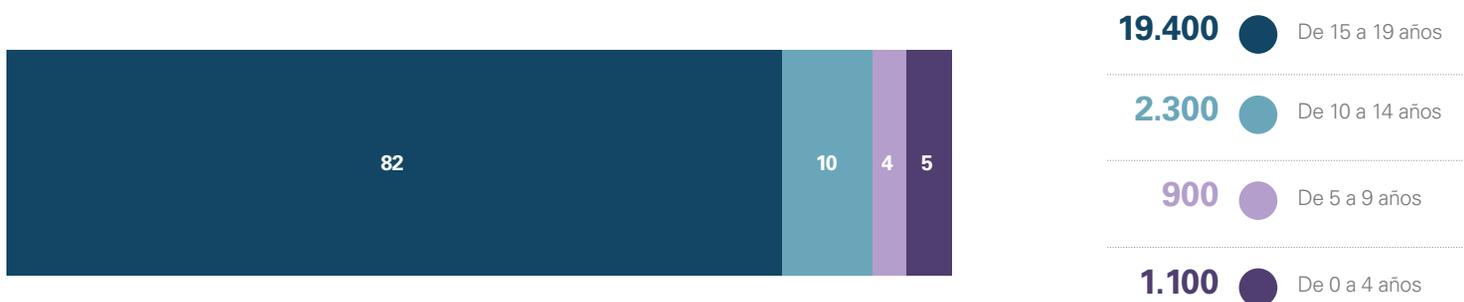
Región	Número de muertes	Tasa por cada 100.000		
		Total	Niños	Niñas
América Latina y el Caribe	23.700	12,6	22,6	3,2
Mundo	69.800	3,0	3,9	1,4

Nota: Las cifras de esta tabla se han redondeado.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (2020). "Global Health Estimates 2020: Deaths by cause, age, sex, by country and by region, 2000-2019", OMS, Ginebra, recalculadas por UNICEF.

Más del 80% de las personas jóvenes víctimas de homicidio en la región son adolescentes de entre 15 y 19 años

Distribución porcentual y número de muertes causadas por homicidio entre niños, niñas y adolescentes de 0 a 19 años en América Latina y el Caribe, por edad y causa, en 2019



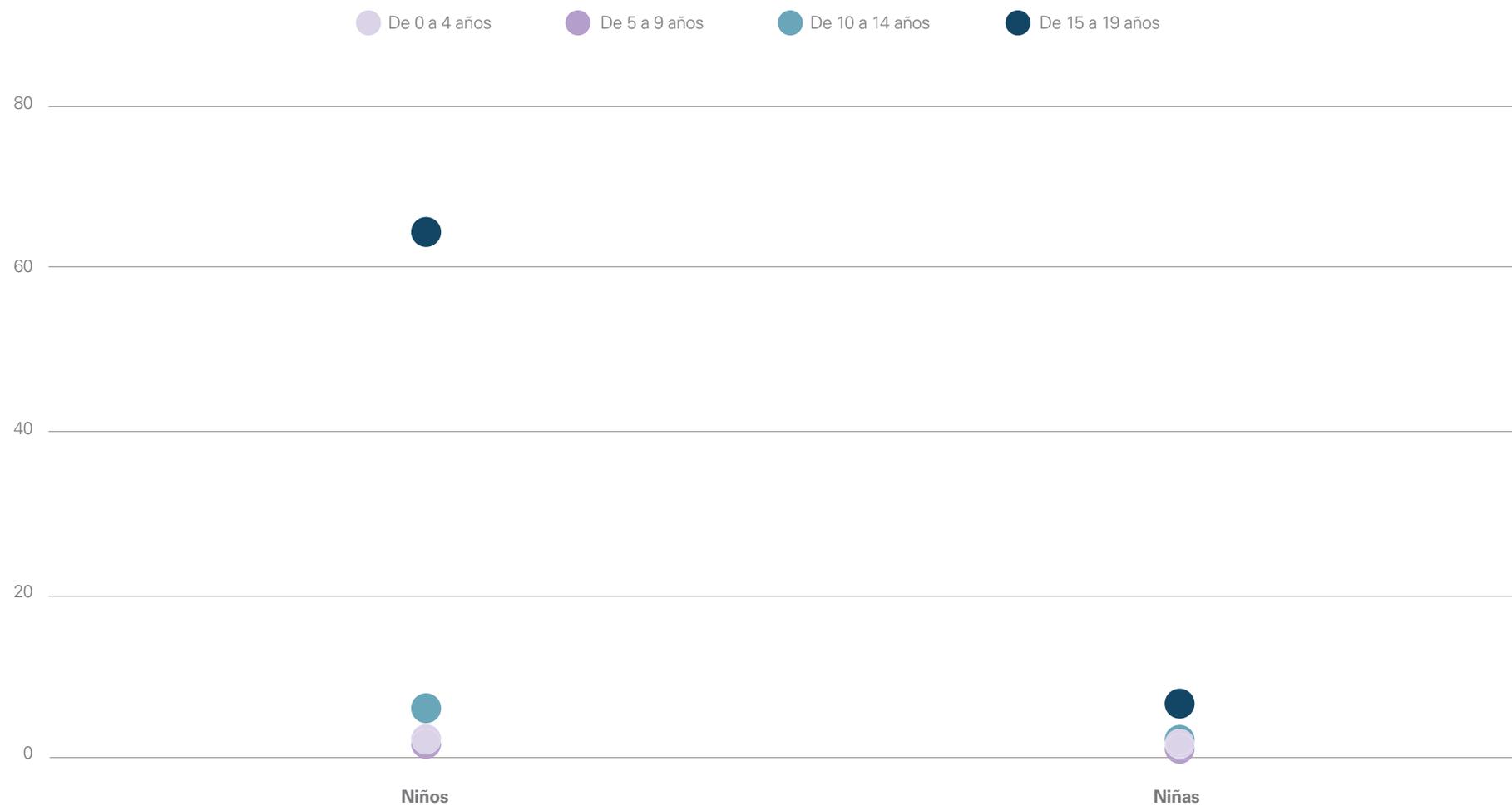
Nota: Las cifras se han redondeado.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (2020). "Global Health Estimates 2020: Deaths by cause, age, sex, by country and by region, 2000-2019", OMS, Ginebra, recalculadas por UNICEF.



Los adolescentes varones de entre 15 y 19 años son quienes corren mayor riesgo de morir por homicidio

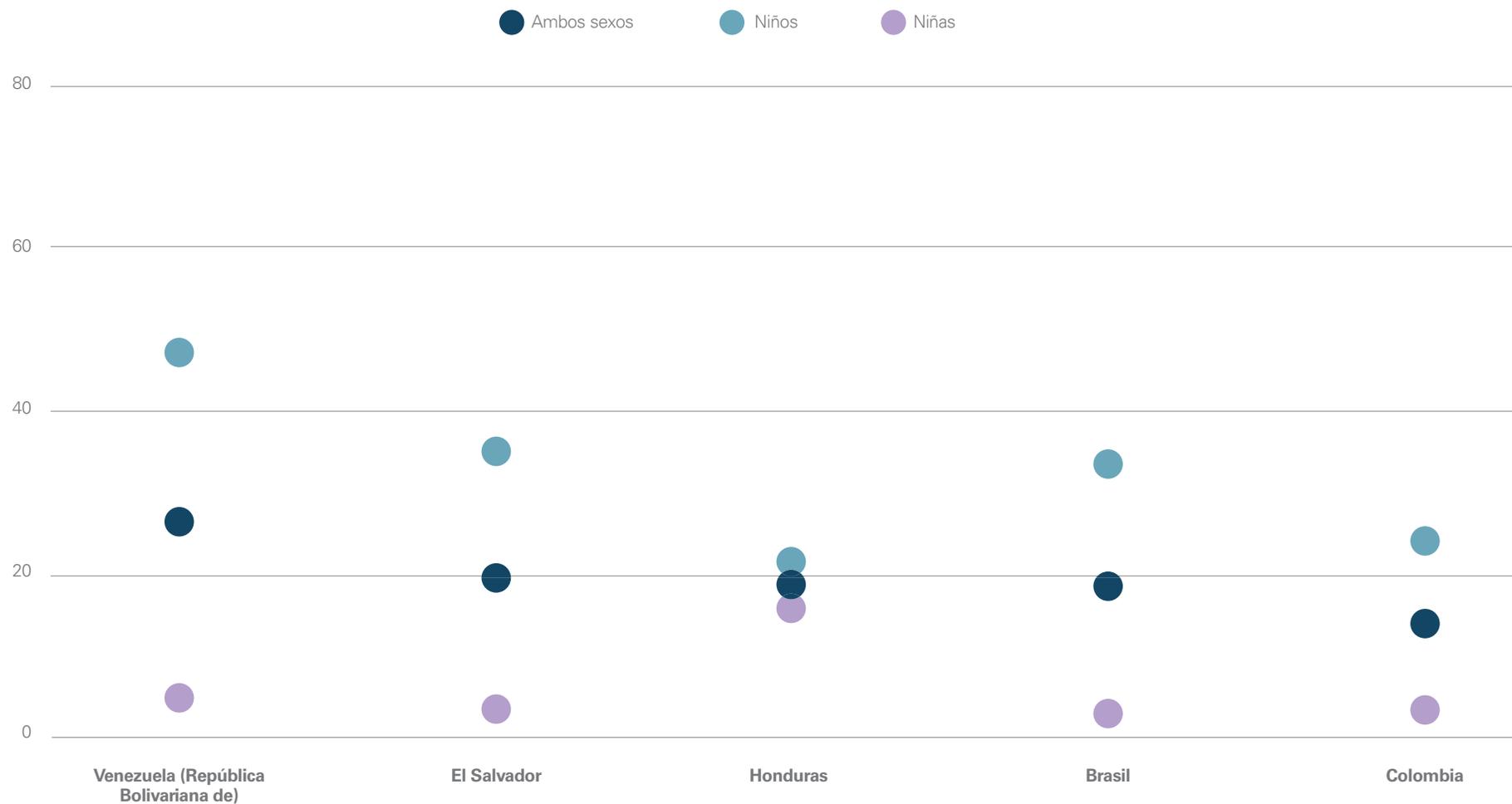
Tasa de mortalidad (muertes por cada 100.000) causada por homicidio entre niños, niñas y adolescentes de 0 a 19 años en América Latina y el Caribe, por sexo y edad, en 2019



Fuente: Organización Mundial de la Salud (2020). "Global Health Estimates 2020: Deaths by cause, age, sex, by country and by region, 2000-2019", OMS, Ginebra, recalculadas por UNICEF.

Los cinco países con las tasas de homicidio más altas del mundo entre niños, niñas y adolescentes se encuentran en América Latina y el Caribe, y los niños varones corren un riesgo mucho mayor que las niñas

Tasa de mortalidad (muertes por cada 100.000) causada por homicidio entre niños, niñas y adolescentes de 0 a 19 años en los cinco países con los índices de homicidio más altos del mundo en este grupo de población en 2019, por sexo



Notas: Los registros nacionales de defunciones del Brasil, Colombia y la República Bolivariana de Venezuela disponían de datos relativos a la causa de la muerte correspondientes a varios años y con altos niveles de exhaustividad y calidad. En el caso de El Salvador, el registro nacional de defunciones contaba con datos correspondientes a varios años, pero estos presentaban bajos niveles de exhaustividad o deficiencias de calidad moderadas. En Honduras, los datos del registro nacional de defunciones se encontraban indisponibles o resultaban inutilizables debido a las deficiencias de calidad, por lo que las correspondientes estimaciones deberán interpretarse con cautela.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (2020). "Global Health Estimates 2020: Deaths by cause, age, sex, by country and by region, 2000-2019", OMS, Ginebra, recalculadas por UNICEF.

El homicidio en el contexto de la violencia armada

Las elevadas tasas de homicidio entre los adolescentes varones de América Latina y el Caribe deben interpretarse en el marco de la omnipresente violencia armada (definida como el uso deliberado de armas, ya sea en grado de amenaza o efectivo, para causar lesiones o muerte) en la región, vinculada tanto a las actividades de las bandas como a la delincuencia organizada⁴. En 2015, los diez países de todo el mundo con la mayor proporción de varones entre la población total de víctimas de homicidio pertenecían a esta región; en general, se trata de los mismos países que registran un gran porcentaje de homicidios debidos a la delincuencia organizada y a las actividades de las bandas⁵. Se observa un patrón similar en el caso de los homicidios cometidos con armas de fuego, ya que muchos de los países de la región que presentan una gran proporción de homicidios debidos a la delincuencia también se encuentran entre los primeros países en cuanto a homicidios con armas de fuego⁶.

En respuesta al devastador impacto de la violencia armada en los niños, niñas y adolescentes de gran parte de la región, UNICEF viene trabajando con sus socios con el fin de prevenir y reducir dicha violencia. De 2013 a 2018, con financiación de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), UNICEF puso en marcha un programa subregional sobre la cuestión en nueve países: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua y Panamá. Para algunos países —como Belice, Costa Rica, Nicaragua y Panamá— el programa representó una oportunidad para iniciar una labor específica en relación con la violencia armada. El programa hizo hincapié en la participación de la comunidad, la abogacía, la recopilación de evidencias, la sensibilización pública y las iniciativas con base en las escuelas. También contribuyó a desarrollar la capacidad de las instituciones locales a la hora de afrontar el complejo problema de la violencia armada. El trabajo sobre la cuestión continúa siendo una prioridad regional en esos nueve países y en otros, como Brasil y Colombia.





Feminicidio y otras formas de violencia de género

El feminicidio⁷ (también denominado “femicidio” u “homicidio de mujeres con circunstancias agravantes”, dependiendo de la legislación nacional) alude al hecho de matar a niñas y mujeres por razones de género. Se puede afirmar que el feminicidio se sitúa en el extremo de un amplio espectro de violencia de género que abarca muchas otras formas no letales. La Conferencia Estadística de las Américas adoptó la tasa de feminicidio (muertes por cada 100.000 mujeres) como indicador regional clave para llevar a cabo el seguimiento de la meta 5.2 de los ODS.

Los datos de 24 países y territorios de América Latina y el Caribe indicaron que en 2019 se produjeron al menos 4.640 casos de feminicidio entre niñas y mujeres de todas las edades⁸. Las mayores tasas de feminicidio registradas en la región ese año se dieron en Honduras, El Salvador y Trinidad y Tobago (6,2, 3,3 y 2,9 por cada 100.000 mujeres, respectivamente). En siete de los nueve países para los que se dispone de datos, la mayoría de los feminicidios los perpetró una pareja íntima de la víctima (relación conyugal, de convivencia, de noviazgo u ocasional).

Aunque los datos sobre feminicidios desglosados por edad son escasos, al menos 86 niñas de entre 0 y 19 años fueron víctimas de feminicidio en siete países y territorios (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Puerto Rico y Uruguay) de la región en 2019. Según los informes, en otros cuatro países (Argentina, Chile, Colombia y México), 142 niñas menores de 18 años fueron víctimas de feminicidio ese año.

Registrar con precisión los casos de feminicidio sigue suponiendo un reto, lo que se debe a las deficiencias en las prácticas de comunicación de incidentes, la ausencia de definiciones y códigos estandarizados, la insuficiente documentación de casos, la notificación errónea de las causas de la muerte y la falta de recursos y capacidad de las instituciones pertinentes.

Tanto a escala mundial como en esta región, la atención que se presta a la violencia de género y al feminicidio ha aumentado en los últimos años. En medio de la crisis causada por la COVID-19 y las correspondientes medidas de contención, las pruebas y los datos que van apareciendo indican que la violencia contra las niñas y las mujeres se ha intensificado en lo que se ha denominado la “pandemia en la sombra”⁹. Las respuestas de los gobiernos han sido diversas, pero en algunos países de la región —como Argentina, Colombia, Honduras, México y República Dominicana— los servicios para mujeres víctimas de violencia se declararon esenciales y se autorizó que permaneciesen abiertos y operativos durante los periodos de confinamiento.

PROTEGER A TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA VIOLENCIA

La violencia contra la niñez y la adolescencia puede prevenirse. La teoría regional del cambio de UNICEF, la cual busca erradicar este tipo de violencia, reconoce la importancia de la implicación de todos los niveles de la sociedad. Hace hincapié en el trabajo con los niños, niñas y adolescentes, las familias y otros cuidadores, así como en la mejora de los servicios coordinados y la toma de decisiones en la comunidad. También subraya la necesidad de un compromiso nacional y regional con la adopción de medidas en combinación con unos marcos jurídicos y políticos sólidos. A fin de acabar con la violencia contra la niñez y la adolescencia en América Latina y el Caribe, será necesario introducir cambios en las normas sociales y de género que perpetúan esta lacra, tanto en la comunidad como en el ámbito político. Contrarrestar las creencias que normalizan el machismo, el racismo y la propia violencia es fundamental para lograr este objetivo.

UNICEF colabora con los gobiernos y los socios de la sociedad civil de toda la región para poner fin a la violencia contra la niñez y la adolescencia. La institución actúa en el marco del sistema especializado de protección de la infancia con el objeto de potenciar al máximo los puntos fuertes de los distintos organismos y estructuras, y encara las políticas teniendo en cuenta los aspectos prácticos de su aplicación. Entre los ejemplos de iniciativas en la región que dan respuesta al castigo corporal, la violencia sexual y la violencia armada se encuentran los siguientes:

- **Castigo corporal:** Acabar con el castigo corporal requiere un cambio de mentalidad, y una de las estrategias posibles es animar a los progenitores a utilizar formas de disciplina positivas y alternativas. En Argentina, UNICEF presta apoyo psicosocial a padres, madres e hijos con miras a reducir los factores de riesgo. En Belice se utilizan WhatsApp y mensajes de texto para transmitir mensajes sobre una crianza positiva de los hijos. En Bolivia, un servicio de atención telefónica denominado “Familia Segura” proporciona apoyo, asesoramiento y consejos sobre la crianza de los hijos. En Chile,

UNICEF colabora con el sector privado para mejorar la conciliación de la vida laboral y personal y ha elaborado folletos informativos sobre la protección de la infancia y la prevención de la violencia en el hogar. En Cuba se ha publicado un libro sobre la crianza positiva, mientras que en Jamaica se ha impartido formación presencial. El trabajo sobre la crianza de los hijos se complementa con el apoyo a la aplicación de las leyes correspondientes —como en Colombia— y la recopilación de evidencias sobre la práctica —como en República Dominicana.

- **Violencia sexual:** La violencia sexual es una de las formas de violencia menos visibles. En Argentina se está creando un Observatorio para evaluar la calidad y la eficacia de las intervenciones en este ámbito y proponer respuestas más coordinadas. En Ecuador, una campaña llamada “Ahora que lo ves, di no más” incluía entre sus mensajes principales la prevención de los abusos sexuales entre pares. En muchos países de la región, las estructuras de los mecanismos de gestión de casos garantizan el acceso de los niños y niñas que han sufrido violencia sexual a los servicios necesarios. Esto sucede especialmente en zonas con altos niveles de migración, como Colombia, Ecuador y Panamá.
- **Violencia armada:** La violencia armada es un problema complejo y multidimensional vinculado a los elevados índices de desigualdad y exclusión y a las limitaciones institucionales y estructurales. En Brasil, UNICEF colabora con los Comités Estatales de Prevención del Homicidio de Adolescentes, lo que ha permitido obtener fondos estatales para la prevención de la violencia y la asistencia a las víctimas. Con el objetivo de hacer frente a la violencia armada, en las principales ciudades brasileñas se han desarrollado estrategias y programas que contemplan la participación de los adolescentes, la implicación de la comunidad, el fortalecimiento de los servicios sociales, las intervenciones centradas en las escuelas y la mitigación del riesgo de la violencia de género. En Honduras, los programas puestos en marcha para dar respuesta a las actividades de las bandas están creando redes sociales alternativas para los niños, niñas y jóvenes a través del deporte y las redes y actividades comunitarias.

Aunque se han alcanzado algunos progresos, estos esfuerzos no son suficientes. UNICEF hace un llamamiento a los gobiernos de la región, que en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se comprometieron a poner fin a la violencia contra la infancia, para que adopten medidas urgentes que salven vidas.





NOTAS FINALES

1. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (enero de 2020). “Reduciendo la Violencia contra la Infancia: Evaluación multi-país de las intervenciones de UNICEF en la región de América Latina y el Caribe”, UNICEF, <https://evaluationreports.unicef.org/GetDocument?fileID=13116>.
2. Véase, por ejemplo: Pereda, N., *et al.* (2009). “The International Epidemiology of Child Sexual Abuse: A continuation of Finkelhor (1994)”, *Child Abuse & Neglect*, vol. 33, núm. 6, págs. 331 a 342; Collin-Vézina, D., I. Daigneault y M. Hébert (2013). “Lessons Learned from Child Sexual Abuse Research: Prevalence, outcomes, and preventive strategies”, *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, vol. 7, núm. 22, págs. 1 a 9; Pereda, N., *et al.* (2009). “The Prevalence of Child Sexual Abuse in Community and Student Samples: A meta-analysis”, *Clinical Psychology Review*, vol. 29, núm. 4, págs. 328 a 338.
3. Para más información sobre los métodos y las fuentes de datos, véase: Organización Mundial de la Salud (diciembre de 2020). “WHO Methods and Data Sources for Country-Level Causes of Death, 2000-2019”, OMS, Ginebra.
4. Dammert, L. (2017). “Gang Violence in Latin America”, en *The Wiley Handbook on Violence and Aggression*, Wiley-Blackwell, Nueva York.
5. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019). “Estudio mundial sobre el homicidio 2019”, UNODC, Viena.
6. *Ibid.*
7. Generalmente denominado “homicidio de mujeres” en el Caribe.
8. Los datos recabados se publicaron en documentos oficiales o se enviaron al Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe por parte de las entidades que elaboraron la información y por los mecanismos para la consecución del progreso de las mujeres. Los datos relativos a feminicidios se extrajeron de la siguiente fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). “Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere financiamiento, respuesta, prevención y recopilación de datos”, CEPAL, Santiago de Chile.
9. Véase, por ejemplo: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (2020). “Prevención de la violencia contra las mujeres frente a COVID-19 en América Latina y el Caribe”, Brief v.11.23.04.2020, Oficina Regional de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe, Ciudad de Panamá, lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/04/prevencion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-frente-a-covid-19.

NOTAS TÉCNICAS

Los datos que se presentan en esta publicación se extrajeron de las fuentes disponibles más recientes que se han encontrado para cada país.

La recopilación de información fiable sobre la violencia contra la niñez y la adolescencia constituye una empresa compleja que plantea considerables dificultades metodológicas y cuestiones éticas. A la hora de interpretar estos datos, se recomienda actuar con cautela y partir de la base de que las cifras son inferiores al número real de niños, niñas y adolescentes afectados.



Para obtener más información sobre los datos contenidos en esta publicación:

UNICEF
Sección de Datos y Análisis
División de Datos, Análisis, Planificación y Seguimiento
3 United Nations Plaza
Nueva York, NY 10017, EE. UU.

Correo electrónico: data@unicef.org
Sitio web: data.unicef.org

Para obtener más información sobre el trabajo programático relativo a la violencia en la región:

UNICEF
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
PO Box: 0843-03045
Ciudad de Panamá, Panamá

Correo electrónico: uniceflac@unicef.org
Sitio web: unicef.org/lac